CERRILLOS
Municipio Ciudadano
I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000806

DECRETO EXENTO N°202/ /2022

Cerrillos, 11 JUL. 2022

V I S T O S:

La Providencia N°103/1123/2022 del Administrador Municipal; El Ordinario N°400/377/2022 del Director de Administración y Finanzas; el Comprobante de Obligación N°684; el Memorándum N°500/627/2022 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; el Decreto Exento N°202/112/2022; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confiere el Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante el Decreto Exento N°202/112/2022, se aprobó el programa denominado **"COSAM CERRILLOS 2022"**.

D E C R E T O:

1. Modificase el punto X "ITEM PRESUPUESTARIO DEL PROGRAMA" denominado **"COSAM- FUNCIONARIOS PROGRAMA DE PRESTACIONES INSTITUCIONALES (PPI) 2022",** sancionado mediante Decreto Exento N°202/112/2022, en el sentido de **incrementar en la cuenta presupuestaria 215.24.03.099.004 "COSAM", la suma de $24.824.463-**

2. En lo no modificado por el presente decreto se mantienen en todas sus partes el documento original.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACON
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CARLOS FELIPE BARRIA HAMAMÉ
Administrador Municipal
"Por Orden de la Alcaldesa"

CFBH/CUCH/vvp.
Distribución:
Archivo virtual "Decretos Correlativos"
DAF
DIDECO
Página Web.